

PROGRAMACIÓN INICIAL DE LAS CLASES DEL CURSO 2015-2016 PARA:

- PROGRAMA DE ADQUISICIÓN INICIAL DE COMPETENCIAS BÁSICAS
- PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS

PROGRAMACIÓN INICIAL PARA EL CURSO 2015- 2016 DEL “PROGRAMA DE ADQUISICIÓN INICIAL DE COMPETENCIAS BÁSICAS” Y DEL “PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS” (MATEMÁTICAS, LENGUA CASTELLANA, MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL).

Esta PROGRAMACIÓN INICIAL está basada (por lo que se refiere al CURSO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS) en las ORIENTACIONES CURRICULARES PROGRAMAS NO FORMALES (desglosadas en las Áreas de MATEMÁTICAS (Anexo II e) LENGUA CASTELLANA (Anexo II f) y MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL (Anexo II g) de la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DE EXTREMADURA.

A continuación, transcribimos estas ORIENTACIONES CURRICULARES en su TOTALIDAD:

MATEMÁTICAS

OBJETIVOS

- a) Profundizar y reforzar el dominio de las operaciones matemáticas fundamentales (suma, resta, multiplicación y división).
- b) Realizar prácticas de medidas de objetos e investigación sobre las medidas utilizadas más habitualmente.
- c) Plantear y realizar problemas sencillos sobre la vida cotidiana.

- d) Reconocer las formas geométricas en el entorno y clasificarlas según sus características.
- e) Interpretar informaciones provenientes de gráficas estadísticas relativas a nuestro entorno.
- f) Leer e interpretar mapas y planos desde el conocimiento de las escalas.

CONTENIDOS

- a) Bloque 1. Números y operaciones. Números cardinales, ordinales y decimales. Operaciones básicas: suma, resta, multiplicación y división con números naturales y decimales. Cálculo mental.
- b) Bloque 2. La medida. Unidades de medida: longitud, masa, capacidad y tiempo. Resolución de problemas relacionados con sus necesidades.
- c) Bloque 3. Geometría. Figuras geométricas. Identificación en el entorno. Clasificación según sus características.
- d) Bloque 4. Tratamiento de la información, azar y probabilidad. Utilización de la información procedente de gráficos estadísticos. Lectura e interpretación de mapas y planos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Resolver problemas sencillos relacionados con el entorno más cercano aplicando las operaciones de suma, resta, multiplicación y división.

- b) Realizar cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos (algoritmos, calculadora, cálculo mental y tanteo) utilizando el conocimiento sobre el sistema de numeración decimal.
- c) Realizar mentalmente cálculos numéricos sencillos utilizando el conocimiento sobre el sistema de numeración decimal.
- d) Reconocer las formas geométricas más elementales.
- e) Reconocer en formas geométricas del entorno próximo sus elementos básicos.
- f) Utilizar las nociones espaciales para situarse, localizar o describir la ubicación de objetos en espacios delimitados.
- g) Utilizar planos y mapas sencillos para orientarse y desplazarse.

Duración aproximada: 50 horas.

LENGUA CASTELLANA

OBJETIVOS

- a) Fomentar los hábitos de escucha activa y de respeto a las opiniones opuestas, así como la exposición argumentada de las opiniones propias en debates de temas de actualidad.
- b) Mejorar la expresión oral ampliando el vocabulario.
- c) Promover la expresión libre de opiniones sobre los diversos temas sobre los que versen las lecturas.

- d) Perfeccionar la lectura y escritura utilizándolas como medio de expresión, comunicación y relación con uno mismo, los demás y el entorno.
- e) Progresar en la lectura comprensiva de textos de interés personal y social de creciente dificultad.
- f) Potenciar el hábito de leer y comentar diversos tipos de material gráfico como libros, revistas, periódicos, etc.
- g) Conseguir una correcta expresión escrita, incidiendo en las reglas ortográficas y sintácticas.
- h) Elaborar mensajes escritos relacionados con sus experiencias, interpretándolos y valorándolos con una actitud crítica y positiva.
- i) Utilizar diversos recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos (expresión corporal, símbolos gráficos, música, etc.) para interpretar y transmitir mensajes.

CONTENIDOS

- a) Bloque I. Escuchar, hablar y conversar. Comprensión de textos orales de distintas fuentes de información: interlocutores personales, radio, televisión, Internet, películas, documentales, etc. Producción y exposición de textos orales sobre temas de la vida cotidiana. Debatir temas siendo capaces de entender las opiniones ajenas y argumentar las propias. Utilizar la lengua oral para fomentar los valores de solidaridad, respeto, aprendizaje compartido, tolerancia y democracia.
- b) Bloque II. Leer y escribir. Comprensión de textos escritos de distintas fuentes de información: recetas, guías de viaje, prospectos de medicinas, contratos, nóminas, cuentos, facturas, revistas, periódicos, libros, etc. Producción y exposición de textos escritos sobre temas de la vida cotidiana. Adquisición de convenciones (reglas gramaticales) del código escrito. Utilización de las bibliotecas (analógicas y digitales “wikis”) como recurso informativo, de entretenimiento y disfrute.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Producir mensajes orales sobre temas conocidos, de forma organizada empleando las palabras adecuadas y pronunciándolas correctamente.
- b) Leer comprensivamente textos escritos muy sencillos, estructurados en frases cortas, superando titubeos, repeticiones o saltos de palabras.
- c) Elaborar textos escritos sencillos, construyendo correctamente las frases para expresar con coherencia y claridad ideas, hechos o vivencias.
- d) Leer y cumplimentar correctamente los impresos más utilizados en la vida cotidiana.
- e) Comprender y elaborar textos escritos, literarios (descripciones, diálogos), instrucciones e informes sencillos.
- f) Interpretar los distintos elementos del texto escrito: signos de puntuación, recursos topográficos y formas de organización.
- g) Respetar las normas ortográficas en la producción de textos y emplear apoyos que permitan resolver dudas ortográficas.

Duración: 50 horas.

EL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Identificar los principales elementos del entorno natural analizando su organización, características e interacciones para resolver interrogantes y problemas relacionados con el mismo.
- b) Conocer y valorar la importancia de la diversidad de los seres vivos.
- c) Conocer las principales funciones del cuerpo humano y la importancia de los hábitos saludables en contraposición con actividades y práctica susceptibles de provocar trastornos y enfermedades.
- d) Desarrollar habilidades cognitivas emocionales y sociales mediante dinámicas vivenciales y lecturas de textos (adaptados) de interés humano y científico que contribuyan a un aprendizaje activo y saludable.
- e) Analizar los hábitos de consumo y sus consecuencias para la salud, la economía familiar y el entorno, promoviendo la elección racional de bienes y servicios.
- f) Conocer los rasgos fundamentales de la geografía e historia de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como identificar otras comunidades autónomas, provincias y principales ciudades de España.
- g) Conocer y valorar diversas manifestaciones artísticas del patrimonio cultural.
- h) Participar, de forma activa, en las actividades de ocio y tiempo libre del entorno.
- i) Conocer los diversos medios de búsqueda de información relevante para la vida cotidiana a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

CONTENIDOS

- a) Bloque I. El entorno y su conservación. Observación y percepción de algunos elementos naturales y humanos del entorno. Variables meteorológicas: Temperatura, humedad, viento y precipitaciones.

- b) Bloque II. La diversidad de los seres vivos. Plantas: hierbas, arbustos y árboles. La importancia de las plantas en la vida del planeta. La agricultura: estudio de algunos cultivos. La ganadería: estudio de la cría de algunas especies.
- c) Bloque III. La salud y el desarrollo personal. Partes y funciones del cuerpo humano. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus limitaciones y posibilidades. Alimentos diarios necesarios. Hábitos de prevención de enfermedades y de accidentes domésticos.
- d) Bloque IV. Personas, culturas y organización social. Sociedad de consumo y salud. La protección del medio ambiente. La región de Extremadura: geografía e historia. El estado español: comunidades autónomas, provincias y principales ciudades. Manifestaciones artísticas, culturales y deportivas. Conciencia de los derechos y deberes de las personas en el grupo. Utilización y respeto de las normas básicas del intercambio comunicativo en grupo y respeto a los acuerdos adoptados. Las normas de convivencia y su cumplimiento. La importancia del diálogo como forma de evitar y resolver conflictos. Reconocimiento de diferentes profesiones evitando estereotipos sexistas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Identificar, a partir de ejemplos de la vida diaria, la utilización de los recursos naturales, señalando las ventajas e inconvenientes derivados de su uso.
- b) Identificar el agua, el aire y el suelo como elementos imprescindibles para satisfacer las necesidades básicas de la vida de las personas y valorar la importancia de promover un uso racional de los recursos naturales.
- c) Identificar, a partir de ejemplos de la vida diaria, algunos de los principales usos que las personas hacen de los recursos naturales, señalando las ventajas y los inconvenientes.
- d) Reconocer y clasificar con criterios elementales los animales y plantas más relevantes de su entorno.
- e) Determinar la incidencia de algunos hábitos de alimentación, higiene y descanso para la salud.

- f) Poner ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.
- g) Reconocer y explicar, recogiendo datos, las relaciones entre algunos factores del medio físico (relieve, suelo, clima, vegetación) y las formas de vida y actuaciones de las personas, valorando la adopción de actitudes de respeto por el equilibrio ecológico.
- h) Ubicar en el mapa las diversas poblaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como de las comunidades autónomas, las provincias y las principales ciudades de España.

Duración mínima: 50 horas.

Teniendo en cuenta la existencia de estas ORIENTACIONES desde el pasado Curso 2.014 – 2.015 y la presencia en el C.E.P.A. “ANTONIO MACHADO” de ZAFRA de un GRUPO CONSOLIDADO DE ALUMN@S DE ADQUISICIÓN INICIAL DE COMPETENCIAS BÁSICAS, así como la auto-adscrición de otro grupo de nuevos alumn@s en un GRUPO DE PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS, SE PROPONE:

- Distribución inicial de todos los alumn@s mencionados de ENSEÑANZAS INICIALES en un grupo único al menos durante la primera semana del curso. Esto se hará sólo a nivel organizativo y de forma provisional.
- Presentación a los alumn@s durante las primeras sesiones del Curso de unas Pruebas de Nivel variado para determinar el grado de adecuación de los conocimientos previos de los alumn@s a los contenidos propuestos tanto para el Curso de Adquisición Inicial de Competencias Básicas como para el de Desarrollo de las mismas.
- Una vez determinado de la forma más aproximada posible el grado de conocimientos iniciales de los alumn@s (y teniendo en cuenta que gran parte

de esta información ya la tiene previamente el profesor, sobre todo por lo que respecta al mencionado grupo “consolidado” de Adquisición Inicial de Competencias Básicas) se procederá a una reubicación definitiva de los mismos en dos grupos:

- a) Adquisición Inicial de Competencias Básicas.
- b) Desarrollo de Competencias Básicas.

Nuestra PROGRAMACIÓN INICIAL y la posterior PLANIFICACIÓN y DESARROLLO DE LAS CLASES tienen igualmente su BASE o PUNTO DE PARTIDA en el PROYECTO DE INICIACIÓN A LA LECTO-ESCRITURA del C.E.P.A. “ANTONIO MACHADO” de ZAFRA, que en su Introducción hace referencia a la legislación educativa vigente que recoge que “la educación de adultos tiene como finalidad ofrecer a las personas mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias con el fin de desarrollarse personal y profesionalmente.”

Continúa la Introducción señalando:

“A la oferta formativa de ENSEÑANZAS FORMALES que se desarrolla en los CEPAs como el nuestro se le denomina EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS ADULTAS, y está estructurada como sigue:

- ENSEÑANZAS INICIALES organizadas en DOS NIVELES: NIVEL INICIAL I (1º y 2º) y NIVEL INICIAL II (1º y 2º).
- ENSEÑANZAS para la obtención del título de GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA organizadas en dos niveles de un año académico de duración cada uno de ellos, tanto en el régimen presencial como en el de a distancia.

En estos centros también se promueve, ofertan y desarrollan, dentro de sus posibilidades horarias, PROGRAMAS DE ENSEÑANZAS NO FORMALES, como el de INICIACIÓN A LA LECTO-ESCRITURA.”

Incide el documento en que “el presente Proyecto va dirigido a personas adultas con diferentes niveles de conocimientos en las TÉCNICAS LECTO-ESCRITORAS y de CÁLCULO BÁSICO (incluyendo en el mismo a los discentes que no conocen prácticamente el código de la lecto-escritura ni el del cálculo elemental y a los que, conociéndolos, pretenden AMPLIAR SUS CONOCIMIENTOS, no sólo en las técnicas lecto-escritoras y de cálculo, sino también en OTROS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO, como el SOCIO-NATURAL.”

Señalan las autoras del Proyecto que “los fines principales que nos planteamos las maestras que desarrollamos este Proyecto son: preparar a los alumnos y alumnas para que sean capaces de aprender por sí mismos (aprender a aprender) y motivarles y facilitarles si así lo desean su incorporación a las enseñanzas formales.”

En cuanto al PERFIL y MOTIVACIONES DEL ALUMNADO, destaca el documento que “estos grupos están formados en su mayoría por personas mayores, cuyos objetivos al matricularse en este programa suelen ser, principalmente, el de aprender y/o mejorar sus conocimientos en las técnicas de lectoescritura y cálculo básico y el de relacionarse con otras personas.”

Las autoras del Proyecto, que hacemos nuestro como punto de partida, a la hora de señalar las pretensiones del mismo, indican:

“Las pretensiones que proponemos emanan de los OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS:

- a) Promover el logro de conocimientos en las técnicas de lectoescritura, cálculo y en el campo socio-natural y mediante el desarrollo de sus capacidades personales en los ámbitos expresivo, comunicativo, de relación interpersonal y de construcción de conocimientos.
- b) Favorecer la mejora de la capacidad de participación en todos los órdenes de la vida y hacer efectivo su derecho a la ciudadanía democrática.
- c) Desarrollar actividades que promuevan la resolución pacífica de conflictos.
- d) Dar a conocer los derechos y deberes de los ciudadanos para evitar los riesgos de exclusión social, la desigualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, etc.

- e) Prestar una atención adecuada a aquellas personas que presenten necesidad específica de apoyo educativo.”

Como orientación para la elaboración de las PROGRAMACIONES DE AULA, el documento indica:

“Las diferentes programaciones de aula se ajustarán a las necesidades de cada alumno y localidad y el desarrollo de sus contenidos estará estrechamente vinculado con los propios de las competencias básicas: comunicación lingüística, matemática, conocimiento e interacción en el mundo físico y social, tratamiento de la información y competencia digital, competencia social y ciudadana, cultural y artística, de aprender a aprender y de autonomía e iniciativa personal.

El desarrollo de este Proyecto pretende contribuir lo máximo posible a que los alumnos y alumnas consigan las competencias básicas.”

En cuanto a la METODOLOGÍA DIDÁCTICA, señala el documento:

“La metodología que proponemos será flexible, abierta y partirá de:

1. Los PRINCIPIOS de INDIVIDUALIZACIÓN de las enseñanzas, de ACTIVIDAD (participación de los alumnos y alumnas en sus propios procesos de aprendizaje y en las actividades del grupo-clase de forma adecuada) y GLOBALIZACIÓN de las enseñanzas.
2. SUS CAPACIDADES, NECESIDADES E INTERESES.

La construcción de los nuevos conocimientos debe partir siempre de los previos y ha de ser significativa para el alumno, tiene que entenderlos, reflexionarlos, aprender a sintetizarlos, integrarlos con los que ya poseía (asimilación) y ser capaz de transferirlos siempre que los necesite.”

Por último, en cuanto a la VALORACIÓN o EVALUACIÓN de los ALUMN@S:

“Como en toda enseñanza no formal, el profesor no calificará a los alumnos, aunque valorará sus avances y progresos a lo largo del curso, teniendo en cuenta no sólo su rendimiento académico y consecución de las competencias propuestas, sino también sus intereses, motivaciones y actitudes.

Sus profesores informarán periódicamente a cada alumno sobre sus progresos, desarrollo de sus aprendizajes y lo asesorarán y orientarán sobre otras opciones educativas, motivándolos para que sigan formándose.”

Contamos igualmente en nuestro Centro con otro documento: la MEMORIA DEL PROGRAMA DE INICIACIÓN A LA LECTO-ESCRITURA desarrollado durante el Curso 2.013 – 2.014 por la profesora encargada del mismo, Dña. María de los Ángeles Rodríguez Rodríguez, que nos aporta datos interesantes sobre el perfil del alumnado, edad, sus diferentes niveles de conocimientos en cuanto a las técnicas de lectura, escritura y cálculo detectados tras una evaluación inicial y la agrupación o distribución del alumnado en distintos “subgrupos” según sus diferentes niveles de competencias básicas.

Termina esta Memoria con las siguientes palabras:

“Con estos niveles tan dispares, sería poco pedagógico incluir a todas las alumnas en un mismo grupo, por ello se formarán dos. No obstante, dentro de cada grupo se distinguirán dos subgrupos, como se ha ido verificando a lo largo del curso.”

Todas estas orientaciones recogidas en estos documentos serán lógicamente tenidas en cuenta como referencia inicial, si bien se introducirán las pertinentes modificaciones en función de los nuevos grupos de alumn@s que puedan formarse a partir de la EVALUACIÓN INICIAL mediante diferentes PRUEBAS DE NIVEL.

En cuanto a la TEMPORALIZACIÓN de los CONTENIDOS ofrecidos para el grupo de DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS, hemos de tener en cuenta la necesaria FLEXIBILIDAD que se adecúe al ritmo de aprendizaje y asimilación de los alumn@s de este grupo. Es por ello que, hasta que no tengamos una idea aproximada de dicho ritmo de aprendizaje, que podemos evaluar en las primeras semanas del Curso, nos

parece prematuro y poco útil realizar una *temporalización prospectiva* de dichos contenidos.

En cuanto al grupo de ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS, nos remitimos a las orientaciones ofrecidas en el documento MEMORIA DEL PROGRAMA DE INICIACIÓN A LA LECTO-ESCRITURA, si bien podemos indicar que tenemos previsto la continuación del PROGRAMA DE LECTO-ESCRITURA INTENSIVA desarrollado a lo largo del pasado curso 2014-2015, basado en la adaptación literaria (adecuada al nivel de comprensión de los alumn@s) de cuentos y relatos clásicos de la literatura universal. No obstante, añadiremos el presente curso textos más *modernos*, actuales o *actualizados*, que respondan a sus necesidades e intereses y les hagan reflexionar y debatir de una manera crítica y positiva sobre la vida del ser humano en la sociedad contemporánea y los problemas y desafíos que debemos afrontar como individuos y como sociedad. Utilizaremos como fuente de estos textos (igualmente adaptados al nivel de comprensión de los alumn@s) tanto libros como artículos, crónicas, reportajes y columnas de opinión en periódicos y revistas, tanto impresos como digitales.

Al igual que hemos indicado para el grupo de Desarrollo de Competencias Básicas, la TEMPORALIZACIÓN de estos CONTENIDOS para este grupo de ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS deberá tener en cuenta (aún más si cabe) la necesaria FLEXIBILIDAD que se adecúe al ritmo de aprendizaje y asimilación de los alumn@s de este grupo.